

ADMINISTRATIVO CONTABLE: LISTADO DE APTOS EN PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

Resolución de 4 de febrero de 2019 por la que se hacen públicos los resultados de las pruebas psicotécnicas realizadas el pasado martes 15 de enero de 2019, siendo considerados **APTOS** para continuar en el proceso de selección de Administrativo contable los candidatos identificados con los siguientes DNI (ordenados numéricamente):

DNI	DNI
24.363.503-V	54.053.268-W
42.184.611-N	54.058.500-J
42.186.895-L	54.117.049-G
42.939.664-K	78.563.249-X
43.373.630-T	78.564.836-X
43.792.657-J	78.570.180-H
43.799.490-S	78.584.831-H
43.814.378-E	78.616.695-G
43.814.387-P	78.680.317-P
43.815.140-W	78.680.376-K
43.818.086-G	78.691.435-V
43.818.985-Y	78.693.422-A
45.436.509-D	78.693.551-V
45.441.483-S	78.696.197-H
45.445.835-C	78.697.812-T
45.456.154-N	78.723.127-S
45.530.418-D	78.725.858-D
54.048.777-L	78.726.137-N

Las personas que no figuren en dicho listado han sido consideradas **NO APTAS**.

Recordamos, tal y como se expone en las bases de la convocatoria, que a partir del día siguiente al de esta publicación contarán con 5 días naturales (desde el martes 5 de febrero hasta el sábado 9 de febrero de 2019 a las 23:59 horas) para presentar posibles reclamaciones. Para ello deberán dirigirse a la mesa de selección a través de una de las siguientes vías:

- Presentar un escrito en las oficinas centrales de Metropolitano de Tenerife, SA
 - Enviar un escrito por fax al número **922 574 254** o,
 - Enviar un escrito por mail a seleccion@metrotenerife.com
- (Indicar en el escrito/asunto del mail, AC18-RP)**

Una vez transcurrido el plazo de reclamación se publicará un listado definitivo de candidatos que continúan en el proceso de selección.